

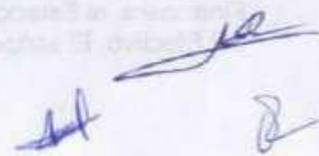
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE MATRICERÍA ECUAMATRIZ CIA. LTDA.

En la Ciudad y Cantón de Ambato, Parroquia Santa Rosa, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Justo Alcides Valencia y Monseñor Bernardino Echeverría, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ECUATORIANA DE MATRICERÍA ECUAMATRIZ CIA. LTDA., preside la Junta, el señor JAIME FERNANDO VALENCIA PAZMIÑO, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario el señor VICTOR RICARDO CORONEL COBOS, Gerente General de la Compañía.

Asisten los socios: Señor JAIME FERNANDO VALENCIA PAZMIÑO, propietario de 535.384 participaciones y en calidad de Apoderado Especial de las socias y socio: CECILIA LOURDES VALENCIA PAZMIÑO, propietaria de 24.370 participaciones; MERY GUADALUPE VALENCIA PAZMIÑO propietaria de 24.370 participaciones; MARTHA ELIZABETH VALENCIA PAZMIÑO propietaria de 24.370 participaciones; CARLOS ALFREDO VALENCIA PAZMIÑO propietario de 24.370 participaciones; y, FANNY MARGARITA VALENCIA PAZMIÑO propietaria de 24.370 participaciones, conforme se infiere de los Poderes Especiales que se incorporan a ésta Acta; Señor FERNANDO XAVIER VALENCIA VALENCIA, propietario de 340.802 participaciones; Señorita MARIA DE LOS ANGELES VALENCIA VALENCIA, propietaria de 340.802 participaciones; Señor LUIS FERNANDO VALENCIA VALENCIA, propietario de 340.802 participaciones; y, Señor RAFAEL ENRIQUE VALENCIA PAZMIÑO, propietario de 24.370 participaciones; las participaciones tienen un valor nominal de UN DOLAR (USD. 1,00) de los Estados Unidos de América cada una.

ORDEN DEL DIA:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
- 6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE CONTRATACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**
- 7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**



Desarrollo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ECUATORIANA DE MATRICERIA ECUAMATRIZ CIA. LTDA.

CONSTATACION DEL QUORUM.

Como Secretario el señor VICTOR RICARDO CORONEL COBOS, constata la existencia del quórum e informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, en consecuencia el señor Presidente solicita se de lectura al motivo de la convocatoria. El señor Secretario procede a dar lectura con el objeto de tratar el orden del día, el mismo que es aprobado en su totalidad y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General

Ordinaria Universal de Socios de la Compañía ECUATORIANA DE MATRICERIA ECUAMATRIZ CIA. LTDA.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Interviene el Ingeniero Jaime Fernando Valencia Pazmiño, quien solicita a secretaría, se proceda a dar lectura del informe de la administración, por el año dos mil dieciocho. El ing. Ricardo Coronel Cobos, da lectura al informe del administrador. El señor Presidente, comunica que en caso de alguna aclaración, por favor, se realicen las preguntas respectivas. Concluida la lectura, se pone a consideración de los señores socios. El señor Presidente, deja en conocimiento de todos la información presentada y pone en consideración. El señor Rafael Valencia Pazmiño, mociona que se apruebe el informe presentado por el Gerente General. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de los Administradores, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, informe que se incorpora al expediente. Se autoriza la presentación del mismo a la Superintendencia de Compañías.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

El Ingeniero Fernando Valencia, pide que se de lectura a la opinión que los auditores externos han emitido sobre el ejercicio 2018, y el ingeniero Ricardo Coronel Cobos, da lectura al informe de Auditoría externa, pedido que lo cumple a cabalidad. Concluida la lectura, se pone a consideración de los señores socios. El señor Presidente, ratifica que la información presenta razonablemente la información el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía ECUATORIANA DE MATRICERIA ECUAMATRIZ CIA.LTDA. resuelve por unanimidad, dar por conocido y aprobar el informe de Auditoría Externa.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

El ing. Fernando Valencia, solicita por secretaría se de lectura a los Informes financieros establecidos en este punto. El ing. Ricardo Coronel Cobos da lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Pérdidas y Ganancias, al Estado de Evolución del Patrimonio y al Flujo del Efectivo. El señor Presidente consulta sobre pagos por obligaciones laborales, que el Señor

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

Gerente comenta que corresponden a pago de decimos y beneficios sociales al personal. Con esta aclaración somete a votación; el Ing. Luis Valencia mociona que se apruebe la información financiera, el Sr. Rafael Valencia, apoya la moción y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal Ordinaria de Socios de **ECUATORIANA DE MATRICERÍA ECUAMATRIZ CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros presentados, al 31 de diciembre del año 2018.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Interviene el señor Jaime Fernando Valencia Pazmiño, quien manifiesta que las utilidades originadas en el ejercicio económico 2018, arrojó un resultado de diez mil ciento sesenta y siete, 59/100 dólares (USD\$ 10.167,59). El señor Presidente, somete a votación sobre el destino de las utilidades, considerando la sugerencia de la Administración. El Ing. Luis Fernando Valencia, mociona que se distribuya las utilidades por el monto indicado, moción que es apoyada por el Sr. Rafael Enrique Valencia Pazmiño. El presidente somete a votación, y la Junta Resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía **ECUATORIANA DE MATRICERÍA ECUAMATRIZ CIA.LTDA.**, resuelve por unanimidad, aprobar la distribución de diez mil ciento sesenta y siete, 59/100 dólares (USD\$ 10.167,59) y los desembolsos se los realice de acuerdo a la liquidez de la empresa.

5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El Ing. Fernando Valencia, comenta que se presenta un presupuesto bastante conservador y solicita al Ing. Ricardo Coronel se de lectura al presupuesto para el año 2019. El Ing. Jaime Fernando Valencia Pazmiño, pone a consideración el presupuesto preparado por la administración. por lo que el señor Ing. Luis Fernando Valencia V. solicita se considere una reducción en los gastos administrativos, MOI, y Costos Indirectos de Fabricación. El Señor Presidente, considerando que el pedido del Ing. Luis Valencia es un seguimiento al comportamiento de las cuentas indicadas mociona, se apruebe el presente presupuesto, con el compromiso de la administración de informar sobre el seguimiento de las cuentas de Gastos de administración, MOI y Gastos indirectos de fabricación. El Sr. Rafael Enrique Valencia Pazmiño apoya la moción, el Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía **ECUATORIANA DE MATRICERÍA ECUAMATRIZ CIA.LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar el presupuesto para el año 2019 y que la administración de un informe trimestral del seguimiento y comportamiento de las cuentas: Gastos de Administración, MOI y Gastos Indirectos de Fabricación con el fin de tener una reducción en el porcentaje definido en el presupuesto Vs. La ejecución real del mismo.

6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE CONTRATACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

El Sr. Presidente, comenta sobre el trabajo realizado por la firma de auditores externos Willy Bamberger, y propone se apruebe la contratación de esta firma por un nuevo periodo tal como establece la normativa de la Superintendencia de Compañías para el año 2019. El Ing. Fernando Valencia, somete a aprobación de la Junta, el Ing. Luis Fernando Valencia, toma la palabra, y mociona que se apruebe la contratación de la firma Willy Bamberger, moción que es apoyada por el señor Rafael Valencia Pazmiño, y la señorita Ma. De los Angeles Valencia el Sr. Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **ECUATORIANA DE MATRICERÍA ECUAMATRIZ CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar la contratación de la firma Willy Bamberger para el proceso de Auditoría Externa para el año 2019.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

Sin otro particular que tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto.

7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se lee el acta y el señor Presidente mociona que se la apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ECUATORIANA DE MATRICERIA ECUAMATRIZ CIA. LTDA, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las once horas con treinta minutos. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.

JAIME FERNANDO VALENCIA PAZMIÑO
PRESIDENTE - SOCIO

VICTOR RICARDO CORONEL COBOS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

FERNANDO XAVIER VALENCIA VALENCIA
VALENCIA
SOCIO

MARIA DE LOS ANGELES VALENCIA
VALENCIA
SOCIA

LUIS FERNANDO VALENCIA VALENCIA
SOCIO

RAFAEL ENRIQUE VALENCIA PAZMIÑO
SOCIO

JAIME FERNANDO VALENCIA PAZMIÑO
APODERADO ESPECIAL
POR LAS SOCIAS Y SOCIO: CECILIA LOURDES VALENCIA PAZMIÑO; MERY GUADALUPE VALENCIA PAZMIÑO; MARTHA ELIZABETH VALENCIA PAZMIÑO; CARLOS ALFREDO VALENCIA PAZMIÑO; y, FANNY MARGARITA VALENCIA PAZMIÑO